

Fecha: 02/12/25 ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 341 Cm0033

Proveedor GUARDAMAGNA, PEDRO DAVID SAN MARTIN 450-OSORNO-X REGION-CHILE

(107069)

Solicitan los siguientes insumos:

9 3 1,00 (300040007 - 209) Servicio de contratacion de un (1) Arbitro de la disciplina Voley (rama masculino) para los "Juegos Binacionales de la Araucania" a realizarse en la Provincia de la Pampa entre los dias 6 al 12 de diciembre del corriente año. Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaria, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organizacion de los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL. OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.	Of. Item C	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
Voley (rama masculino) para los "Juegos Binacionales de la Araucania" a realizarse en la Provincia de La Pampa entre los dias 6 al 12 de diciembre del corriente año. Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaria, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organización de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" o "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".) 3	1,00	(300040007 - 209)	350.000,00	350.000,00
Araucania" a realizarse en la Provincia de La Pampa entre los dias 6 al 12 de diciembre del corriente año. Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaría, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organización de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL № 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO № 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			Servicio de contratacion de un (1) Arbitro de la disciplina		
los dias 6 al 12 de diciembre del corriente año. Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaría, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organizacion de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			Voley (rama masculino) para los "Juegos Binacionales de la		
Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaría, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organización de Los Juegos Binacionales de la LA PRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL № 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO № 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			Araucania" a realizarse en la Provincia de La Pampa entre		
Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaría, de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organizacion de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			los dias 6 al 12 de diciembre del corriente año.		
de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a cargo de la organizacion de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			Ciudad a cubrir el servicio: Eduardo Castex		
Cargo de la organizacion de Los Juegos Binacionales de la LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			Se aclara que el traslado esta cubierto por esta Secretaría,		
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			de igual manera que el alojamiento y racionamiento corre a		
TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OBSERVACIONES: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garantizar el cumplimiento de reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			cargo de la organizacion de Los Juegos Binacionales de la		
reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego justo y ordenado. Sus funci incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".				5	350.000,00
incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de juego, la resolución de y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	OBSERV	VACIONES	S: El servicio de los arbitros tiene la tarea principal de garar	ntizar el cumplimient	to de las
y la toma de decisiones rápidas y objetivas. FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun lo detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			reglas de cada disciplina deportiva, promoviendo un juego jus	sto y ordenado. Sus d	funciones se
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun 10 detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			incluye la aplicación de las normas, la gestión del tiempo de	e juego, la resolucio	ón de disputas
LUGAR DE ENTREGA N/C PLAZO DE ENTREGA Segun 10 detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			y la toma de decisiones rápidas y objetivas.		
PLAZO DE ENTREGA Segun 10 detallado en el item correspondiente CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	FORMA	DE PAGC	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTI	ICULO 34, INCISO 96	
CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO № 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	LUGAR I	DE ENTR	EGA N/C		
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro : 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	PLAZO [DE ENTRE	EGA Segun lo detallado en el item correspondiente		
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro : 244 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	CONDIC	CIÓN GEN	ERAL		
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	DEP. DE	ENTREG	A SECRETARIA DE DEPORTES		
EXPEDIENTE NRO Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	COMPRA	A DIRECT	A Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro : 244		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 377 - Letra: - Año: 2025		
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	EXPEDIE	ENTE NR	O Nº 114733 Letra E Año 2025 Ámbito 1836		
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".	MEMO:	4 - ORI	DEN DE COMPRA COMPRAS D		
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".			LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NO	OMBRE DE LA "PROVINC	IA DE
			TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONST	IGNANDO EL CUIT Nº	
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P			30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".		
			EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE I	A CIUDAD DE USHUAIA	, C.P.
Firma Responsable de Compra Firma Adjudicatario		Eirm	a Posponsable de Compra	Firma Adjudicator	

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN Fecha: 02/12/25

Nº 341 Cm0033

Proveedor GUARDAMAGNA, PEDRO DAVID SAN MARTIN 450-OSORNO-X REGION-CHILE (107069)

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONS	IDERAR EL I.V.A., S	EGÚN
	LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO	O DE COTIZACIÓN, SU	ANEXO
	(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS		
	EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL	CERTIFICADO DE	
	CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTAC	IÓN DEBERÁ RESPONDER	EN UN
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS		ALLADAS
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.		
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)		10%)	
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS PO	STERIORES A LA NOTIF	ICACIÓN
	DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra	Firma Adjudicatario